



## CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2021

### ASESORÍA PARA LA DOCUMENTACIÓN PROCEDIMENTAL ADMINISTRATIVA DE DIVERSAS ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, el primero de junio de dos mil veintiuno, a las once horas inicia la tolerancia de diez minutos para incorporarse a la presente junta de aclaraciones, misma que, ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19 se lleva a cabo de manera electrónica mediante videoconferencia a través de la plataforma de Microsoft Teams; se inicia el evento en el que se encuentran presentes el Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila, la Lic. Adriana Hernández López y Ángel Eduardo Espinosa Zetina como representantes de la Dirección General de Recursos Materiales, el Lic. Pavel García Razo como representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Andrés Cuellar Hernández como representante de la Dirección General de Planeación, Seguimiento e Innovación, la Mtra. Amelia Karina Armenta Romero y la C.P. Verónica Marcela López López en representación de la Dirección General de la Tesorería, así como, la empresa R3M Soluciones, S.A. de C.V., a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de carácter no obligatoria del presente procedimiento, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3 de las bases y en el artículo 85 fracción IV del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, por lo que se:

#### HACE CONSTAR

2. Calendario de eventos	
Fecha de entrega de los pliegos de preguntas y carta manifiesto para participar en la junta de aclaraciones	Junta de aclaraciones
28 de mayo de 2021 Horario de 8:30 a 12:30 horas.	1 de junio de 2021 Horario 11:00 horas

#### 5.3 Junta de aclaraciones, numeral 5.3.4

Los pliegos de preguntas en formato Microsoft Word serán recibidos exclusivamente vía electrónica en el correo electrónico **propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx** en la fecha y horario establecidos en el calendario de eventos. Es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.

Dentro del horario establecido, se recibió correo electrónico enviado por parte de la empresa:

1. R3M Soluciones, S.A. de C.V.

Mediante el cual remitió carta manifiesto para participar y se formularon diversas preguntas conforme al numeral 5.3.4 de las bases-CONSTE

A continuación, se enlistan las preguntas recibidas en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.5 de las bases que rigen el presente procedimiento, así como las respuestas correspondientes:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2021

### ASESORÍA PARA LA DOCUMENTACIÓN PROCEDIMENTAL ADMINISTRATIVA DE DIVERSAS ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

#### **PREGUNTAS DE LA EMPRESA:**

<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
<p>1. En virtud de que no nos aplica la dictaminación de estados financieros ¿Es factible presentar dentro de nuestra documentación financiera los estados financieros sin dictaminar, elaborados por contador público quién acredite esta calidad acompañando a la información financiera copia fotostática de su cédula profesional?</p>	<p>1. Su apreciación es correcta, en el caso de participantes que conforme a la legislación vigente hayan optado por no dictaminar sus Estados Financieros, deberán presentar Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2020, en el entendido de que esa información deberá contener cuando menos el balance general y el estado de resultados, documentos que deberán estar suscritos por Contador Público, quien acreditará su calidad acompañando a la información financiera copia fotostática de su cédula profesional.</p>
<p>2. En virtud de que el control es parte de los procesos y procedimientos, ¿Se puede acreditar la experiencia de nuestra firma con contratos desarrollados, cuyo fin sea revisar y fortalecer el control interno a procesos y actualización de estos?</p>	<p>2. Si, siempre y cuando se hayan documentado los procedimientos de dichas áreas</p>
<p>3. En virtud de que solicitar una certificación en el Sistema de Gestión ISO 9000 pudiera limitar la participación de prestadores de servicios para la SCJN, ¿Es posible participar acreditando certificaciones en otros sistemas de gestión con la misma base del ISO?</p>	<p>3. Por supuesto, ya que dichas herramientas son complementarias en la integración de procesos y procedimientos.</p>
<p>4. ¿Para la entrega de los trabajos es suficiente la validación del Administrador del Contrato? ó ¿Se requiere esperar a una autorización de los trabajos para que se encuentren listos para publicar? ¿En caso afirmativo cual será el plazo de espera?</p>	<p>4. De acuerdo a las bases, se requiere el visto bueno por parte de cada una de las áreas, mediante el formato que para tal efecto proporcionará el Administrador del Contrato; esta validación junto con la entrega de los archivos correspondientes como está especificado quedará plasmado en la minuta de trabajo, que se estará levantando donde conste lo señalado; de esa manera quedan concluidos los trabajos por parte del prestador de servicios</p>

#### **CIERRE DE ACTA**

Siendo las 11:15 horas del día de la fecha y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones y previa lectura de la presente, firman los servidores públicos que participaron en la presente para los efectos procedentes. -CONSTE

<b>Servidor Público</b>	<b>RFC</b>
Lic. Adriana Hernández López	HELA770925
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
Mtro. Andrés Cuellar Hernández	CUHA661014
Lic. Pavel García Razo	GARP881219
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	AERA621015
C.P. Verónica Marcela López López	LOLV810902
C. Ángel Eduardo Espinosa Zetina	EIZA721013



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2021

### ASESORÍA PARA LA DOCUMENTACIÓN PROCEDIMENTAL ADMINISTRATIVA DE DIVERSAS ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Forma parte del acta, la lista de asistencia de participantes emitido por la plataforma Microsoft Teams como Anexo 1 y reporte de la herramienta de seguridad perimetral, emitido por la Dirección General de Tecnologías de la Información del correo recibido el 28 de mayo de 2021 en el horario establecido como Anexo 2.

#### Se enviará copia del acta

R3m Soluciones, S.A. de C.V.	eortega30@hotmail.com / miguelortega@mr-soluciones.com
------------------------------	---

Esta foja, forma parte del Acta de Junta de Aclaraciones-**CONSTE**

EPHfqa1UZpKxJGG8P3e5jqIMqsYyJpmZENNVtbo1Slo=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2021

### ASESORÍA PARA LA DOCUMENTACIÓN PROCEDIMENTAL ADMINISTRATIVA DE DIVERSAS ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

#### Anexo 1

#### Lista de asistencia de participantes emitido por la plataforma Microsoft Teams

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
ADRIANA HERNANDEZ LOPEZ	Unido	01/06/2021 10:52
ANGEL EDUARDO ESPINOSA ZETINA	Se unió antes	01/06/2021 10:52
VERONICA MARCELA LOPEZ LOPEZ	Se unió antes	01/06/2021 10:52
ANDRES CUELLAR HERNANDEZ	Se unió antes	01/06/2021 10:52
MIGUEL ANGEL ESQUINCA VILA	Unido	01/06/2021 10:52
AMELIA KARINA ARMENTA ROMERO	Unido	01/06/2021 10:54
PAVEL GARCIA RAZO	Unido	01/06/2021 10:56
R3M Soluciones SA de CV (Invitado)	Unido	01/06/2021 11:02

EPHfqa1UZpKxJGG8P3e5jqIMqsYyJpmZENNVrbo1Slo=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/004/2021

ASESORÍA PARA LA DOCUMENTACIÓN PROCEDIMENTAL ADMINISTRATIVA  
DE DIVERSAS ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### Anexo 2

### Reporte de la Herramienta de Seguridad Perimetral del Correo Electrónico Institucional

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
viernes, 28 may, 2021 10:02:48 AM CDT	tracey@techfortunedb.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	forcepoint contacts list		Distribuir el mensaje normalmente
viernes, 28 may, 2021 08:51:32 AM CDT	eortega30@hotmail.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	envío de carta manifiesto y preguntas proc cip/scjn/dgrm/004/2021	preguntas r3m junta de aclaraciones.docx, manifiesto r3m junta aclaraciones, ines .pdf	Distribuir el mensaje normalmente

EPHfqa1UZpKxJGG8P3e5jqIMqsYyJpmZENNVtbo1Slo=